

2 1348



tractor con el apero, por precisar grande espacio.

5 Con el aparato elevador de aperos agrícolas objeto de la presente solicitud, se consigue levantar el apero hasta una posición casi vertical, con lo que se obtiene un desplazamiento del centro de gravedad del conjunto tractor-apero, hacia adelante, lo que le dá una mayor estabilidad al suprimir contrapeso y una reducción importante de espacio en sentido horizontal que equivale a facilitar sus maniobras en espacios o pasos reducidos.

10 A fin de demostrar más ampliamente y en forma detallada la teoría expuesta, se representa un caso de realización práctica del aparato en un plano adjunto.

15 En el mismo se reproduce esquemáticamente el aparato visto en alzado lateral y en situación de reposo en la Fig. 1, en tanto que, la Fig. 2, lo representa ya elevado a la posición que se considera estable, para su conducción en condiciones en que deja de percibir las oscilaciones de contrapeso y ocupa menos espacio que es lo que se pretende obtener.

20 Teniendo como punto de apoyo, una inserción articulada -3-, en el lugar oportuno del chasis del tractor -4-, una biela -5-, pasa a enlazarse en su extremo con la iniciación del aparato. Esta biela determina una movilidad angular o desplazamiento ascendente que verifica como consecuencia de la acción de las bombas hidráulicas que no se incluyen en el esquema, precisamente por el carácter escueto de éste, y por ser ajenas a la constitución del aparato.

25 Su elemento básico es un soporte de plancha lineal -6-, en cuyo extremo inferior cuenta con una brida cuyo extremo recibe la articulación -7-, de la biela. Asimismo desde el vértice y a una distancia radial igual a la longitud de la brida recibe también en articulación, el empalme de una pestaña colateral -8-, solidarizada en el extremo de la brida -9-, en que se prolonga el bastidor -10-, del tren de útiles, y como final de este soporte -6-, en su

30



271348

extremo superior recibe la unión de otro larguero a modo de escuadra -11-, en cuya base ostenta un pivote de tope -12-, sobre el que descansa, cuando se halla en posición de trabajo, el mencionado montante -10-.

5 Tal es la posición en que se representa el aparato en la Fig. 1. Por lo tanto, estando también la biela en posición horizontal, ésta, coincide con una barra -13-, solidaria del cuerpo del tractor en la que se afianza el extremo de una cadena como elemento de retención, de la clavija basculante -14-, en que finaliza la varilla
10 que sirve de árbol a un macizo tope -15-, que en función de diente de trinquete permanece engranado al correspondiente tope de una sola muesca -16-, existente en la pared externa del mencionado larguero -11-.

15 Otro elemento que completa la composición del conjunto es el tirante graduable -17-, que inserto en el soporte fijo -17a-, del tractor, se prolonga hasta el término y unión del elemento -6- y -11-, en el vértice superior de la torreta que forma. Dicho tirante, está formado por la vinculación de dos varillas que se reúnen en el interior de un manguito cilíndrico portador de las tuercas
20 de roscado que reúnen las puntas distintas, imprimiéndoles con su rotación el avance o retroceso simultáneo que establece el tensado que se busca, del tirante.

25 La Fig. 2, corresponde a la posición de traslado y en ella aparece el montante -10-, en su elevación angular a donde ha llegado según el siguiente proceso:

30 Cuando la biela se eleva, la cadena de la brida -13-, libera al diente de trinquete -16-, venciendo la resistencia del resorte -18-, con lo que, el montante, que permanecía apoyado en los topes -12-, del larguero escuadra -11-, sigue ascendiendo apoyado siempre en los puntos -20-, sobre el soporte -6-, y bajo la presión



271348

del segundo tirante -17-, del tractor -4-. El soporte -10-, gira sobre el punto -20-, debido a la sujeción existente al amarraje fijo del tractor -13-.

5 En esta posición alcanzada aun sin ser la vertical correcta, ha perdido la inclinación causante del balanceo, y adquiere otra virtud, como es la centralización del instrumento con la disminución de longitud, lo que le permite al tractor virar en mucho menos espacio sin peligros de centrifugación, toda vez que los planos de gravedad de la mayor parte del aparato, se hallan proyectados en verticales que caen sobre el chasis del tractor.

10 Con ello queda expuesto y analizado el ejemplo que se considera, no limitativo, ante las posibles variantes de detalle constructivo (dimensiones, distribución, forma y acabado), que no alterarán con ello la esencialidad de la Patente.

15

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:
1º.- Un aparato elevador de aperos agrícolas, que se caracteriza porque levanta el apero unido al tractor hasta que alcanza casi la posición vertical con lo que se obtiene una mayor estabilidad del conjunto y mayor facilidad de maniobra que en su posición casi horizontal, estando constituido por una pieza intermedia entre biela ascendente inserta en el chasis y las prolongaciones anteriores del montante del apero consistiendo dicha pieza en un soporte de plancha lineal que cuenta con una brida en su extremo de enlace a la biela, en tanto que, en el extremo superior, reúne la articulación de un tensor graduable que procede del chasis del tractor más el terminal fijo de un larguero en escuadra que presenta en sus extremos inferiores unos pivotes de tope sobre los que descansa el citado montante del apero en la posición de trabajo.

30



271348

2º.- Un aparato según la reivindicación anterior, caracterizado porque sobre los largueros anteriores del citado montante del apero se establece un punto de contención consistente en una varilla que se mantiene paralela al citado larguero ostentando en su cabeza un tope macizo que engrana a modo de trinquete en la muesca existente en el larguero oblicuo que soporta al montante, mientras que, su otro extremo, se halla vinculado a una pequeña palanca basculante que, a su vez, está ligada al chasis del tractor por una cadena, estando regulada la reacción del tope mediante un resorte helicoidal que envuelve a la citada varilla.

3º.- El propio aparato según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza también porque al elevarse la biela, la cadena hace liberar al diente de trinquete del tope, elevándose el montante del apero girado sobre su punto de enlace por la tensión ejercida por el tensor graduable y la cadena fija al chasis del tractor, hasta casi alcanzar la posición vertical.

4º.- UN APARATO ELEVADOR DE APEROS AGRICOLAS.

Madrid, 19 de Octubre de 1.961

FERNANDO PERAIRE
P. P.
Fernando Peraire

